

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2034457A		BNU-23-20-003804	D. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2055798B		BNU-23-20-024288	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2093289I		BNU-23-20-031857	M. P. , S	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2109846I		BNU-23-20-002610	Y. J. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2123028F		BNU-23-20-006768	A. F. , J	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2132383G		BNU-23-20-018161	H. . , H	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2138812B		BNU-23-20-017788	Y. J. , R	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2176627E		BNU-23-20-015565	G. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2177558D		BNU-23-20-024842	F. . , K	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2181471G		BNU-23-20-036158	J. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2195583C		BNU-23-20-002003	E. R. , L	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23)
	2196461A		BNU-23-20-021962	C. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2198216D	120099790	BNU-23-20-049379	d. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2198303I		BNU-23-20-021730	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2199303D		BNU-23-20-017141	B. O. , B	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2200936B	Y9599582V	BNU-23-20-042026	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2201918J		BNU-23-20-005320	B. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2202468J	Y9513655H	BNU-23-20-028545	K. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2202504J		BNU-23-20-015833	G. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2204510E		BNU-23-20-023317	J. C. , I	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2228479G		BNU-23-20-010160	O. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2229411C		BNU-23-20-024535	A. U. , J	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2231779B		BNU-23-20-011072	B. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2247765J		BNU-23-20-049675	T. . , J	Educación Especial Estable Infantil	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2254215J		BNU-23-20-000034	M. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2257426D		BNU-23-20-012194	S. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23,6)
	2257506F		BNU-23-20-003830	F. B. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2268724G		BNU-23-20-028770	G. C. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2300356B		BNU-23-20-001489	A. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2302279F		BNU-23-20-017621	V. P. , O	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2304465J		BNU-23-20-005183	G. G. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2304549D		BNU-23-20-017033	J. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2305472H	Z0681045C	BNU-23-20-017414	L. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2315710A		BNU-23-20-037295	S. S. , D	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2321141F		BNU-23-20-040058	A. J. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2325821H		BNU-23-20-039162	I. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2326233I		BNU-23-20-048298	V. L. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2362522I		BNU-23-20-048511	V. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2369434D		BNU-23-20-040735	A. C. , Z	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2376978F		BNU-23-20-050281	L. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2377250G		BNU-23-20-050114	S. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2391253H		BNU-23-20-050975	H. H. , K	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2395825B		BNU-23-20-050893	H. Z. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2398655H		BNU-23-20-050994	S. , L	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2399040G		BNU-23-20-051001	F. P. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
08125005W	2035285J	20516539X	BNU-23-20-029202	M. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
08125442W	2200758K	60321390A	BNU-23-20-029637	S. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
08125560M	1570180C	51281241G	BNU-23-20-021736	R. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
13341724E	991183I	Y0867378Q	BNU-23-20-021725	R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
13342132Q	2141263E	60213774G	BNU-23-20-033548	B. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
14286580S	2381704G		BNU-23-20-051053	T. J. , I	Educación Infantil	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
15244448W	1203852F	32982261P	BNU-23-20-050207	T. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
15248686P	617652F	49576927J	BNU-23-20-009776	T. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
15250948Q	288937D	49581934Y	BNU-23-20-037485	H. A. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15257994R	945737B	45198394J	BNU-23-20-001512	T. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
15259872Q	1830716B		BNU-23-20-023188	L. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
15260226W	2097875I	51282930Z	BNU-23-20-002915	L. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
15370883Y	606101J	34299994W	BNU-23-20-040838	B. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15372192G	897563I	72608847D	BNU-23-20-047918	G. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
15378788E	1400020H	79372940D	BNU-23-20-038421	C. U. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
15379103S	815634D	72588810M	BNU-23-20-006604	V. C. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15385991A	2363235G		BNU-23-20-045756	J. U. , N	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15863668Q	1046649K	49575471Y	BNU-23-20-020185	A. S. , M	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
15921574P	331433B	72558704Y	BNU-23-20-016010	R. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16051411X	1569909D	16051411X	BNU-23-20-034430	F. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
16296822B	1285507I		BNU-23-20-050825	M. T. , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18178643H	2399608A		BNU-23-20-051005	D. D. , Y	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2399613H		BNU-23-20-051006	D. D. , E	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
18185900F	2211283J	18185900F	BNU-23-20-025495	P. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
18AE25009	2039724A		BNU-23-20-028512	K. , G	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
21073701C	2324768B	21073701C	BNU-23-20-042594	G. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
2893929H	306588J	72604027L	BNU-23-20-005392	A. P. , A	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	922449A	72604028C	BNU-23-20-023328	A. P. , S	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
29155762L	2316290C	73437495J	BNU-23-20-043908	J. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
29656818C	2157787A		BNU-23-20-028795	C. A. , K	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
30630305D	926254G	72593461X	BNU-23-20-047336	A. M. , I	Enseñanzas De Idiomas	6	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 34)
30654248D	1399961I	79372937Y	BNU-23-20-025320	C. U. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
30684053Y	1185543A	08147438X	BNU-23-20-046090	Q. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
30690465R	1249426B	30690465R	BNU-23-20-004101	E. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
32981992S	1647625K	32985753G	BNU-23-20-020393	R. H. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
32985145V	1248376G	Y3849351Q	BNU-23-20-005436	V. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
33444521Z	2206866K	73620575J	BNU-23-20-046834	M. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093875D	631116D	72539367N	BNU-23-20-047365	M. O. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 34)
34099936K	361907I	73030846G	BNU-23-20-018010	P. P. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34102223P	930025B	49584015V	BNU-23-20-046971	E. A. , I	Enseñanzas Profesionales De Música	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
34104865M	2147994B		BNU-23-20-002260	L. P. , L	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34108787V	1273659B	73042627D	BNU-23-20-044670	M. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	646190E	72517852W	BNU-23-20-045151	M. B. , E	Bachillerato	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34363548F	1579153E	34371559Z	BNU-23-20-019058	B. A. , L	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
							- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
34363826D	1808819C	34373384E	BNU-23-20-008585	A. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34365449E	1195263A	Y1017473J	BNU-23-20-022724	B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34365498W	1831083J	34372304T	BNU-23-20-010417	H. H. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34365519T	2108238D		BNU-23-20-043925	N. S. , S	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34372022V	620197K	72593889R	BNU-23-20-022854	T. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34373461F	1277829E	32981902V	BNU-23-20-014163	A. C. , M	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
35773324K	312484C	73265705X	BNU-23-20-040938	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
41750331H	2325841B	41750331H	BNU-23-20-038602	M. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
43462520H	2326261D	43462520H	BNU-23-20-047005	M. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44126617J	1183971A	73269695K	BNU-23-20-000013	S. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44133983L	732600I	49579249N	BNU-23-20-025164	E. R. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44134296X	728880H	73043802B	BNU-23-20-024716	G. I. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
44135596E	1171303C	73046801C	BNU-23-20-004440	U. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	367014G	73046800L	BNU-23-20-014514	U. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
44136809Q	1053743F	72547427E	BNU-23-20-046934	B. R. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137574E	1474826A	49579968H	BNU-23-20-006289	E. A. , J	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44146971N	1185560A	73263358D	BNU-23-20-046038	C. H. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
44157176M	1811237J		BNU-23-20-048256	F. O. , M	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157458B	964304D	73275124E	BNU-23-20-046275	O. Z. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
44160937V	930140B	44571625V	BNU-23-20-040313	I. B. , G	Enseñanzas Profesionales De Música	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161315G	416366D	32983554J	BNU-23-20-044752	G. H. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
44161926V	2374621B		BNU-23-20-047815	V. G. , M	Educación Infantil	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
44164558G	1661231F		BNU-23-20-015541	A. C. , J	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
44166900T	948781F		BNU-23-20-027497	S. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44168037X	2225013B	Z0134574Y	BNU-23-20-038993	L. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44168246N	1941173G		BNU-23-20-044952	L. C. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168464T	2215501F	45197192F	BNU-23-20-038816	A. B. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44172009A	2304411K		BNU-23-20-034953	S. I. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	326518H	73281602Z	BNU-23-20-006181	U. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172123W	1212557G	44172123W	BNU-23-20-040516	E. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331059P	593034K	73040489X	BNU-23-20-002175	O. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	976221C	73040490B	BNU-23-20-020168	O. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44553514F	374599F	45196114X	BNU-23-20-034410	R. A. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44553813F	941297B	45196085G	BNU-23-20-049071	C. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44554976C	108198E	44554976C	BNU-23-20-011397	I. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44556510J	349341E	51282931S	BNU-23-20-022962	M. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559607M	1472529F	49999420L	BNU-23-20-001057	S. G. , R	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44560882S	326143C	49580837J	BNU-23-20-047966	L. B. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44564430K	2375703F		BNU-23-20-049876	d. R. , L	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
44566372P	2157658A	44566372P	BNU-23-20-048328	I. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44568413W	1282997C		BNU-23-20-023365	S. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
44568448Z	2060016K		BNU-23-20-046347	B. P. , C	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44572760W	943792D	44572758T	BNU-23-20-022651	R. M. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
44611453D	1203043F		BNU-23-20-030107	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44634896S	2207043F	73626844A	BNU-23-20-032208	S. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44635064E	2144426J	73141983M	BNU-23-20-033335	C. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
44647920K	2151308C	44647920K	BNU-23-20-030487	B. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
45197447D	808548J	45197447D	BNU-23-20-028318	V. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
49584591H	633356G	49584591H	BNU-23-20-040896	D. R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
49999606K	2099081C	55302693K	BNU-23-20-036080	D. G. , J	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
51279185H	2209042I	08145759X	BNU-23-20-000831	D. E. , M	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
51279344Q	854278C	51279344Q	BNU-23-20-048933	A. L. , X	Enseñanzas De Idiomas	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
51280911L	1659946H	51280911L	BNU-23-20-043468	C. H. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
55300067V	2301135B	73638151V	BNU-23-20-025219	A. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
55302718T	1322542G	Y2364131K	BNU-23-20-008615	U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
55303592T	1275821I	Y2606656B	BNU-23-20-000677	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	371413F	45196462J	BNU-23-20-021666	R. M. , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	895020B	53802619F	BNU-23-20-029711	R. M. , I	Bachillerato	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
55304961N	1818000F	73505221G	BNU-23-20-027694	C. K. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
58010225Q	1001017I	58010225Q	BNU-23-20-001708	A. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
58015537S	763660A	58015537S	BNU-23-20-038437	C. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
58043544P	720842A	58043544P	BNU-23-20-032803	M. L. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
58053517E	1297011K	58053517E	BNU-23-20-023075	L. E. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
60182168T	1687222I	Y7210368C	BNU-23-20-010242	E. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
60204078Z	2078013D	Y8946193N	BNU-23-20-031150	A. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
70810499P	2222444A	12785023J	BNU-23-20-021537	N. D. , E	Aprendizaje De Tareas	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
71311024F	2325003I	71311024F	BNU-23-20-034957	S. d. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado académico de los dos últimos cursos realizados por el alumno. (art. 21)
71893348V	2311471B		BNU-23-20-045437	Z. R. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71933416L	1398820J	71971306M	BNU-23-20-021563	C. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
72274680D	1237911K	72258809P	BNU-23-20-028462	P. F. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 26)
72433974M	1350325G	34365443Q	BNU-23-20-004922	U. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 26)
	984392B	34364878A	BNU-23-20-018906	U. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 26)
72439802Z	2151979K	34342526F	BNU-23-20-034259	N. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
72442701S	353721H	73033738K	BNU-23-20-016308	V. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
72442908S	1247869K	012399110413MO	BNU-23-20-008752	O. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72453607L	595303K	72453607L	BNU-23-20-044595	A. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
72456011P	1002448J	44347127E	BNU-23-20-027649	S. M. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Repetir curso. (art. 21.1)
72459085T	2067152A		BNU-23-20-018807	M. M. , H	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72459784D	1343239B		BNU-23-20-048595	L. G. , A	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72460649T	1178682K	32981112D	BNU-23-20-025723	G. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
	685802C	32981111P	BNU-23-20-019951	G. O. , L	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72464634Y	1764706G	72215621Z	BNU-23-20-030190	P. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
72464694C	1024878G	72588634J	BNU-23-20-025810	S. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72466300Q	1494175D	34348888K	BNU-23-20-047979	S. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1494178I		BNU-23-20-042473	S. D. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72469463M	1081717J	34344548M	BNU-23-20-007285	Z. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72471764Y	622286B	49999819G	BNU-23-20-033554	E. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72472277J	788773F	73269514R	BNU-23-20-044893	M. M. , U	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72472676K	361321F	73043748A	BNU-23-20-036348	H. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474413X	1104626F	73282308F	BNU-23-20-034552	B. B. , I	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72475224Q	1727538K	73266635C	BNU-23-20-042472	A. P. , I	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72482402H	2191734F		BNU-23-20-045120	L. G. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72485261W	1609328I		BNU-23-20-048060	P. N. , N	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2032414G		BNU-23-20-048008	P. N. , I	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72488118F	1085658B	73283375Q	BNU-23-20-022099	P. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72488810D	1469850G		BNU-23-20-035695	A. A. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1725787K		BNU-23-20-035690	A. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72493076C	1176576I	34346120J	BNU-23-20-029152	G. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
72496792X	2190933E		BNU-23-20-041522	G. G. , I	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72508073K	2385928I		BNU-23-20-050720	R. A. , S	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
							- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
72513750V	968607J	14286255N	BNU-23-20-004285	G. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72513926D	1606860H		BNU-23-20-001308	H. S. , N	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72516478P	2385638G		BNU-23-20-050641	M. I. , L	Educación Infantil	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
72545354L	2096830C	72545354L	BNU-23-20-001029	O. V. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72557801T	450438K	72557801T	BNU-23-20-041724	A. S. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
							- No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
72575893Z	1191660K		BNU-23-20-049649	C. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
	728342C	79134945H	BNU-23-20-029855	C. M. , I	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
72579172G	625712G	76590020C	BNU-23-20-034368	C. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
72580910V	1199832A	58026657A	BNU-23-20-036355	T. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
72599554P	1250392J	72608633W	BNU-23-20-028018	F. O. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72599572A	2217412F		BNU-23-20-014456	G. A. , Z	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72604664N	620192J	72525194F	BNU-23-20-020222	T. C. , K	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72676140G	2325157D	73518003K	BNU-23-20-042299	B. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72676197S	2324596E	73628928V	BNU-23-20-046339	S. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72840383G	652002B	72840383G	BNU-23-20-033407	V. O. , E	Enseñanzas Profesionales De Música	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73037116H	339189B	72543467H	BNU-23-20-028121	M. A. , L	Bachillerato	2	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 34)
73042439M	1948687G	73231365D	BNU-23-20-040089	N. Q. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73048525L	969614H	73048525L	BNU-23-20-049476	K. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
73233337A	1365362C	73264895M	BNU-23-20-024816	N. P. , D	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73270339K	896955H	73270339K	BNU-23-20-049563	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
73278897T	2369987G		BNU-23-20-046320	G. Q. , G	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
73459212H	2097580F	73459212H	BNU-23-20-041994	I. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
73488195K	2042110J	73488195K	BNU-23-20-043291	O. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73617602F	2206971C	73617602F	BNU-23-20-033949	C. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78829878T	1250748H	78837147R	BNU-23-20-017686	L. E. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
78840771Z	2327626G	78840771Z	BNU-23-20-049530	R. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
79050064F	670770J	79050064F	BNU-23-20-049360	L. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
79119397H	2201415C	34372871S	BNU-23-20-050135	S. M. , A	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
79456610M	798793E	79456610M	BNU-23-20-037439	S. E. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
79460486V	2066453C	79490417W	BNU-23-20-019055	K. K. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 34)
8267249	1221398K	72535364B	BNU-23-20-028219	A. P. , D	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
AAE717443	1762814C		BNU-23-20-049607	A. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1762820H		BNU-23-20-004461	A. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
B1292571	1434918I		BNU-23-20-023716	C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
							- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
E807001	1599029E		BNU-23-20-004492	A. L. , C	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2023305B		BNU-23-20-026005	A. L. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
F899666	2362898H	F899666	BNU-23-20-045604	H. L. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
PL1392656	2372151A		BNU-23-20-047213	E. , S	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X2064553G	1104595B	73233325Z	BNU-23-20-024650	B. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	1374229D	73033647E	BNU-23-20-030186	B. I. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X2382592E	1236609D	Y3781305G	BNU-23-20-009525	O. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X2724619Q	1506366A	Y0428893A	BNU-23-20-033975	C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X2979674R	2397580G		BNU-23-20-050980	D. , S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X3388532B	2248301C		BNU-23-20-004559	M. , A	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X3514786H	1187412F	49581532H	BNU-23-20-002696	O. H. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
X3628401J	1475293E	Z0823857W	BNU-23-20-001819	D. B. , C	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1475321D	Y9021901G	BNU-23-20-023491	B. A. , J	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	1608751C		BNU-23-20-022208	D. B. , T	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
X4462493X	1941783B		BNU-23-20-014883	K. , S	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X5531003D	1377843D		BNU-23-20-031658	S. A. , I	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1736589D		BNU-23-20-021912	S. A. , A	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X6310947T	752332G	72556121E	BNU-23-20-030562	C. G. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X6521730B	1542982H	X8939657V	BNU-23-20-014534	U. , D	Aprendizaje De Tareas	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X6568988G	1185644F	34350905Z	BNU-23-20-019820	G. R. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X6761753Y	2318269F		BNU-23-20-039790	N. P. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X6900687C	1233438I		BNU-23-1-028339	M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
X8326206E	386157K	Y6719155H	BNU-23-20-030470	S. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8767908D	1705449J	Y4840268R	BNU-23-20-008923	E. . , M	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X9437960W	594992K		BNU-23-20-003341	R. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
X9664782K	1460134A	73216979K	BNU-23-20-017598	A. S. , A	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X9759850F	1318670G	72588243J	BNU-23-20-031383	G. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1466756C	72588231R	BNU-23-20-018704	G. M. , M	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2090082B	Y7020429S	BNU-23-20-009913	G. . , N	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X9798368T	2225775G		BNU-23-20-042851	C. S. , N	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y0122993A	2020295E	Y5652428P	BNU-23-20-001222	E. . , R	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
Y0363723S	1307621I	34362918K	BNU-23-20-004793	B. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y0824137S	1346269K		BNU-23-20-003508	V. C. , C	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y0839593S	2141502B	Y0839593S	BNU-23-20-017420	N. . , G	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
							<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
							<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y0952442A	1690107E	Y6733375R	BNU-23-20-045451	B. P., Y	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y1074101S	2301907H		BNU-23-20-007033	M. ., F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y1581900C	2382707G	Z0249992X	BNU-23-20-050785	S. ., S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y1862104S	1567659K		BNU-23-20-027315	O. ., P	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
Y2073926F	2046261B		BNU-23-20-048516	P. ., E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2094914L	2076800B	16871052T	BNU-23-20-026308	G. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2180114G	1265356E	34364236M	BNU-23-20-017275	B. T. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y2335664M	1742903E	Y4749011P	BNU-23-20-034159	B. ., M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y2399906P	2402300A		BNU-23-20-051052	A. ., M	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2464536P	1574530D	55300343V	BNU-23-20-017708	D. S. , F	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y2620919Z	1960374A	F859318	BNU-23-20-036077	A. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2665281D	1813869G		BNU-23-20-041929	S. G. , J	Educación Primaria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y2683367V	2377665K 2377668E		BNU-23-20-050858 BNU-23-20-050857	B. S. , J B. S. , S	Educación Infantil Educación Primaria	4 1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
Y2887802M	1140802H	Y4485889Y	BNU-23-20-022641	T. G. , Á	Educación Especial Estable ESO	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y2935557N	411542B	Y4339049K	BNU-23-20-013398	V. V. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y3050872M	2200586C	Y9522732X	BNU-23-20-024636	B. ., D	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
Y3225954B	2382005F		BNU-23-20-050816	A. G. , J	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3977117V	1790665H 2075273D	08124182F 60171968N	BNU-23-20-025896 BNU-23-20-012958	C. S. , F C. S. , K	Educación Primaria Educación Infantil	2 5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
Y4293828H	2108470K	Y4293828H	BNU-23-20-043642	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y4589503M	2351568G	Y9247549E	BNU-23-20-048330	B. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de minusvalía. (art. 26.e) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y4757892B	2187181H	Y8244171L	BNU-23-20-048429	E. ., H	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
Y4793279R	1039588G	Y6812504X	BNU-23-20-027985	U. ., P	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
Y4957282Z	388937H	Y4957282Z	BNU-23-20-038206	G. R. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y5040073M	1818321H	08147293A	BNU-23-20-007747	E. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar justificante de la matrícula de la universidad del hermano/a. (art. 19.6) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar contrato de arrendamiento del hermano/a que cursa estudios universitarios. (art. 19.6) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y5558783L	1761312J	OV1478343	BNU-23-20-000229	T. ., S	Aprendizaje De Tareas	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y5567885J	2224224E	Y5567887S	BNU-23-20-018225	A. ., N	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y5905975A	2053221A	Y9311608A	BNU-23-20-026602	B. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y5926290D	2194898E		BNU-23-20-022842	M. P. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y5956788D	2362840F		BNU-23-20-039904	C. M. , J	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
Y6081532R	2366364C		BNU-23-20-035696	G. R. , E	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6227056G	1903436D		BNU-23-20-001246	L. S. , K	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6299171Z	2307669A		BNU-23-20-022370	C. L. , J	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 26)
Y6322633Q	1817845A	Y6322633Q	BNU-23-20-033527	M. Q. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6407090V	2188621A		BNU-23-20-012999	H. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6436843P	2306534G	Y6436843P	BNU-23-20-049880	L. V. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
Y6523475E	2033907A	Y6523475E	BNU-23-20-034400	K. ., B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6543986V	2398095I		BNU-23-20-050932	S. P. , A	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y6633430Z	1994054C	Y6633430Z	BNU-23-20-045945	Z. ., A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y6799523R	2075359E		BNU-23-20-006334	H. O. , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y6928774S	1671163B		BNU-23-20-007717	L. M. , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6960817L	2161250B		BNU-23-20-034652	R. C. , L	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
Y7079327X	2386126G		BNU-23-20-050724	N. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7182595P	2053364A		BNU-23-20-027562	C. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y7460819R	2173985E		BNU-23-20-018955	C. ., M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
Y7506468H	2100083C	Y7506468H	BNU-23-20-041323	V. ., S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y7628551V	2201381E	Y9725987Z	BNU-23-20-010604	A. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7668271Q	2324564G	Y7668271Q	BNU-23-20-041329	B. ., M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7752816J	2374762F		BNU-23-20-049996	B. O. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7979069S	1557633B		BNU-23-20-003900	G. B. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y7990326W	2184035A		BNU-23-20-012965	B. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y8011294V	2107642B	Y8011294V	BNU-23-20-046061	C. ., I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y8138625C	2382945B		BNU-23-20-051004	T. A. , D	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8235599A	2236791I		BNU-23-20-042902	I. ., I	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
	2374075C		BNU-23-20-045175	I. ., I	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y8251976G	2398505E 2398507A		BNU-23-20-050941 BNU-23-20-050948	M. C. , A M. C. , G	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8310207E	1536703B	Y9090183E	BNU-23-20-030850	H. B. , O	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
Y8410879T	2234431E	08149679C	BNU-23-20-023292	A. K. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8515178V	2384810D	Y9514181S	BNU-23-20-050584	H. C. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 23) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y8600936P	2199466I		BNU-23-20-024077	A. L. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8726398M	2170891G	Y8726398M	BNU-23-20-037917	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8770470D	2392338F		BNU-23-20-050774	V. T. , M	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8774755Q	2315469B	Y8774779V	BNU-23-20-011619	A. . , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8799639Z	2202019F		BNU-23-20-017268	C. C. , K	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8802532D	2303241D		BNU-23-20-024475	R. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8837030F	1817280A	Y9867036G	BNU-23-20-027024	R. P. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
Y8898077N	1949234F		BNU-23-20-009831	N. S. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9079589P	2225767F		BNU-23-20-038874	O. R. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9083157B	2230070I		BNU-23-20-010850	P. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y9213654Y	2359612A		BNU-23-20-034933	V. . , Y	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9334417L	2397582C		BNU-23-20-050913	B. M. , V	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9465624B	2265522A		BNU-23-20-031978	Z. . , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9521907J	2201278I	Y9521815J	BNU-23-20-014196	K. . , E	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9538349X	2205051F	Y9538385T	BNU-23-20-033198	Z. . , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9572964X	2036071B		BNU-23-20-011287	A. M. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9599588T	2204514H	Y9599654C	BNU-23-20-016615	B. . , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9607058H	2200989C		BNU-23-20-028429	D. . , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9861820D	2386705B		BNU-23-20-050809	A. E. , J	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y9913436J	2320049J		BNU-23-20-035783	V. C. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9961901V	2232044K	Y9961957G	BNU-23-20-038502	L. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Z0151401C	2358369K		BNU-23-20-046112	O. . , S	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0199058K	2198369A		BNU-23-20-049394	H. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Z0388428D	2155171F		BNU-23-20-007424	M. F. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0400571P	2313834D	72589815K	BNU-23-20-044524	M. A. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z0512337V	2245576A	C02908813	BNU-23-20-040709	T. A. , K	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0602622G	1940145F	Z0602622G	BNU-23-20-041814	G. L. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Z0719688T	2374559C		BNU-23-20-046376	U. C. , M	Educación Infantil	2	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0761480R	2359939B	Z0761495Q	BNU-23-20-043733	M. P. , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0776591R	2000585H	Z0776591R	BNU-23-20-039963	G. Q. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
Z1142890W	2375709E	Z1142890W	BNU-23-20-049892	M. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z1750096P	2200531F	Z1750096P	BNU-23-20-014668	C. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)